



## La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizó en Oaxaca el foro estatal “Autonomía y libertad indígena”



La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, presidida por la diputada Irma Juan Carlos (Morena), llevó a cabo el Foro de Diálogo Estatal “Autonomía y libertad indígena” en la ciudad de Oaxaca, con el objetivo de analizar las iniciativas constitucionales enviadas por el Ejecutivo Federal.

### Reconocer derechos a pueblos indígenas y afromexicanos

La diputada Irma Juan Carlos expresó que con la aprobación de la reforma al artículo 2º constitucional los pueblos estarían reconocidos desde la Carta Magna, así como sus derechos fundamentales, los cuales “se nos han negado históricamente”.

Indicó que es un gran día para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, pues estos espacios no existían, pero en este momento histórico y de transformación “participamos de manera activa y directa para incidir en las políticas públicas y en la legislación”.